Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**ACTA DE REUNIÓN**
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 03 de diciembre de 2019.	

Asisten a la presente reunión, la Doctora Luz Mary Murillo Franco, el Dr. Jhoan Fernando Vidal Patiño y el ingeniero Alonso Jiménez Castañeda, actuando en calidad de supervisores del contrato N°.150.25.2.0013 cuyo objeto es: "Adquisición del mobiliario para un sistema de oficina abierta y la adecuación de los muebles existentes para la Dirección Territorial de Salud de Caldas, de conformidad con las características técnicas descritas" y de otra parte, el señor Luis Alberto Agudelo Ospina, en calidad de contratista; con el fin de exponer lo siguiente:

En razón de todo el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía DTSC-SA-015-2019 relacionado con el objeto descrito y en lo establecido en el estudio de mercado que se realizó para el estudio previo del proceso antes mencionado, se tienen los Ítems 4.1- 5.1 - 6.1 y 8.2, descritos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTDAD
4.1	Silla, Ergonómica, Giratoria con apoyabrazos, cromada, Color negro. Asiento tapizado en paño con espuma inyectada (60gk/m³), con regulación de profundidad mediante slider (5,5 cm).	un	4
5.1	Silla Ergonómica, Giratoria con apoyabrazos, cromada, Color negro. Asiento tapizado en paño con espuma inyectada (60gk/m³), con regulación de profundidad mediante slider (5,5 cm).	un	60
6.1	Silla Ergonómica, Giratoria con apoyabrazos, cromada, Color negro. Asiento tapizado en paño con espuma inyectada (60gk/m³), con regulación de profundidad mediante slider (5,5 cm).	un	10
8.2	Silla Ergonómica, Giratoria con apoyabrazos, cromada, Color negro. Asiento tapizado en paño con espuma inyectada (60gk/m³), con regulación de profundidad mediante slider (5,5 cm).	un	2

Valor unitario $ 287.015.5 – valor total de la cantidad requerida según promedio 287.015.5 x 76 VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($21.813.178), indica el contratista que las condiciones técnicas Vrs el costo de dichas sillas no corresponden a la realidad del mercado, pues la característica "con regulación de profundidad mediante **slider (5.5 cm)"** consiste en un ajuste de profundidad del asiento que eleva el costo de la misma, porque conlleva a un mecanismo de manipulación de al menos tres posiciones, que genera si bien más comodidad al tener una posición personalizada , también, un costo mayor por su sistema de apalancamiento interno para nivelar la silla y espaldar a la profundidad requerida, por ello socializa cotizaciones del bien con las características requeridas y similares observando con ello que el valor de esta silla es altamente costoso, por lo cual indica que el precio establecido en el estudio de mercado no es consistente con la realidad; en las cotizaciones socializadas se observa que la empresa NABITEK por un producto descrito como: sillas giratorias asiento y espaldar en espuma con tapizado en paño color negro base en polipropileno color negro de 360 grados con 5

rodachinas en nylon color negro de 50 mm ajuste en recueste de silla cuando no está en posición fija graduación de altura en asiento con brazos en polipropileno color negro espalda graduable en altura mecanismo en slider de 5.5 1 palanca; tiene un valor unitario de $ 680.000 y por 76 sillas, se registra un total de $ 61.499.200. (Se adjunta cotización).

De conformidad con lo anterior, las cotizaciones y con el presupuesto unitario y total que fue indicado por la entidad en el proceso de selección para este ítem se observa otra descripción, que no corresponde a la que finalmente fue establecida en el estudio del mercado que se encuentra en las cotizaciones y que fue plasmada en el estudio previo, como prueba de ello se transcriben estos ítems:

COTIZANTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
Natalia Espinosa – ARQUITECTA	Silla funcionarios. Giratoria con apoyabrazos. Color negro	60	$324.031	19.449.860	$17.220.930
Ideas Constructivas/julio 2019	Silla funcionarios. Giratoria con apoyabrazos. Color negro	60	$250.000	$15.000.000	

Es entonces que de continuar con las condiciones técnicas establecidas en el contrato esta situación puede ocasionar para el contratista un desequilibrio económico y para la entidad un costo adicional al contrato que no está en capacidad de asumir.

Adicionalmente, advierte el contratista que la característica en altura mecanismo en slider de 5.5 palanca descrita inicialmente, dado que es una herramienta que llevaría a quienes utilicen este tipo de silla, a tener una dificultad operativa porque está diseñada para un trabajo liviano y personas con exigencias de movilidad, siendo la destinación el trabajo de oficina diario, lo cual ocasionaría un deterioro acelerado de la misma. Algo que se soluciona con una palanca de graduación para el nuevo ítem descrito.

Por lo anterior y de ser coherentes con las cotizaciones y el estudio de mercado realizado es necesario hacer el ajuste de la descripción técnica de las sillas cotizadas en los Items 4.1- 5.1 - 6.1 y 8.2 así:

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
4.1 5.1 6.1 8.2	Silla giratoria, color negro de 46 cms de altura por 44 cms de ancha; asiento interno en madera contrachapada abullonado con caucho espuma de alta densidad de 48 cms de ancho por 47 cms de profundidad y tapizado en malla antitranspirante de excelente calidad. Conjunto giratorio que permite bloquear la silla en una posición fija para que no se recueste y perilla para que al no estar bloqueada la silla se tensione o distensiones el recueste a satisfacción del usuario; con brazo fijo en polipropileno. Graduación en altura del asiento mediante palanca en el mecanismo que activa columna neumática cromada.	UN	En las cantidades descritas en cada Ítems

	Base giratoria de 5 aspas en nylon reforzada al 30% con fibra de vidrio de 64 cms, con rodachinas 100% nylon doble pista de suave rodamiento e inmediata respuesta al cambio de dirección con diseño. ALTURA TOTAL: 97 CMS ALTURA DEL PISO AL ASIENTO 47 CMS ANCHO DEL ASIENTO 48 CMS PROFUNDIDAD 48 CMS ANCHO DEL ESPALDAR 47 CMS ALTURA DEL ESPALDAR 50 CMS		

Ahora respecto al "ITEM 11.1 Faldón metálico en lámina, pintura electrostática de 1,20 largo x 25", requerido en cantidad de 90 (ítems 10.1 = 21 + ítem 11.1 = 69) , se estableció en razón a la nueva distribución que no es requerida en la cantidad inicialmente contratada, sino en una cantidad de 4, por ello las 86 unidades sobrantes que presupuestalmente representan un valor de $ 9.890.000 serán ejecutados en la suma de $ 4.500.000 para la adquisición del elemento descrito en el ítem 10.6,en la cantidad de 18 Cajoneros Pedestal (archivo de H=0,70 cms X 0,40 cms Frente x 0,50 cms) metálico, pintura electrostática con llave, adicionales a los 19 contratados, es decir un total de treinta y siete (37) cajoneros, para completar los puestos de trabajo que en total corresponden a 85 puestos y de los cuales la entidad suministra 48, por ello se acuerda entre las partes realizar la solicitud de la modificación a los ítems de la referencia y se aclara que el valor del mismo será cancelado conforme la oferta del contratista, entonces las cantidades serán las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
10.6	Cajoneros Pedestal (archivo de H=0,70 cms X 0,40 cms Frente x 0,50 cms) metálico, pintura electrostática con llave.	UN	37
11.1	Faldón metálico en lámina, pintura electrostática de 1,20 largo x 25	UN	4

Nota aclaratoria: La descripción del ítem 10.1 se suprime la palabra "faldón metálico" por las razones expuestas quedando este así:

ÍTEM	DESCRIPCION
10.1	Puesto de trabajo funcionarios (Mesa principal con ala auxiliar) Escritorio rectangular. Dimensiones:1,20 X 0,60 MTS. Superficie en aglomerado melamínico color arena. Soporte en "pata" en estructura metálica. Incluye paso de redes

Por ultimo en las condiciones técnicas exigidas para los ítems 2.9, 3.5, 4.6, 5.4, 6.5 se describen un total de 18 unidades de Paneles, sin que este definida en metros la unidad de medida para cada panel:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.9	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	4
3.5	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	6
4.6	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	2
5.4	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	2
6.5	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	4

Sin embargo, al revisar la ubicación de los mismos y el área a intervenir después de los diseños presentados en el contrato de adecuación, se detallan que adicionalmente a las dieciocho (18) unidades requeridas en los estudios previos que estos corresponden a una medida de 0.30m x 1.20m para cada uno, es necesario y con el fin de cubrir los espacios que juegan con el lenguaje del diseño (paneles continuos), es necesario instalar 48.8 en lugar de 18 paneles; considerando que con las presentes modificaciones, se ajusta al presupuesto original tal como se aclaró en el punto 11, por lo que se agregaran (30.8) unidades de paneles. Para un total de cuarenta y ocho coma ocho (48.8) unidades de paneles a instalar.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.9	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	22
3.5	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	6
4.6	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	2
5.4	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	14.8
6.5	Paneles fijos elaborados en aglomerado melamínico de 15 mm de espesor. Incluye cantos rígidos adheridos a la pared	un	4

En total serían instaladas de cuarenta y ocho coma ocho (48.8) unidades de paneles que corresponden a un costo de ocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil pesos ($8.540.000), que tendrían un incremento de cinco millones trescientos noventa mil pesos ($5.390.000) del valor total y que serían cancelados con el valor que no se ejecutaran en el ítem 11.1 del faldón metálico.

Así las cosas y a través de la presente acta, se realizará la solicitud de las modificaciones de las condiciones técnicas y cantidades requeridas en los ítems descritos, además de prorrogar el contrato No. 150.25.2.0013 por el termino de 15 días, teniendo en cuenta la fecha de entrega de los avances del contrato N° 150.25.2.0012 cuyo objeto es "Realizar las obras civiles de adecuación y remodelación de los espacios donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Dirección Territorial de Salud de Caldas Carrera 21 N° 29-29 de la ciudad de

Manizales, además del mantenimiento suministro e instalaciones eléctricas, cableado estructurado (voz y datos) y diseños de áreas de trabajo, lo anterior de conformidad con las características técnicas descritas en los anexos", que permitan cumplir a cabalidad las obligaciones de este contrato 150.25.2.0013, lo cual se estima hasta el VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2020".

Se firma la presente acta por quienes a ella asistieron:

LUZ MARY MURILLO FRANCO
SUPERVISORA
Dirección Territorial de Salud de Caldas

LUIS ALBERTO AGUDELO OSPINA
CONTRATISTA
C.C.10.227.007

ALONSO JIMÉNEZ CASTAÑEDA
SUPERVISOR
Dirección Territorial de Salud de Caldas

JHOAN FERNANDO VIDAL PATIÑO
SUPERVISOR
Dirección Territorial de Salud de Caldas

nábitek
NIT 75103375-2
gerencia@nabitek.com.co

Régimen Común
Carrera 20 #47A17
Tel. +57 318 311 2115
Manizales - Colombia

COTIZACION

DATOS DEL CLIENTE:

Empresa: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD CALDAS
Nit : 000
Telefonos : 000
correo : lmmurilloglobal@hotmail.com
Contacto: LUZ MARY MURILLO
Direccion: MANIZALES
Ciudad: MANIZALES
Ciudad Destino: MANIZALES
fecha:(dd/mm/año) 12/12/2019

cantidad	producto	unitario	total
76	SILLAS GIRATORIAS ASIENTO Y ESPALDAR EN ESPUMA CON TAPIZADO EN PAÑO COLOR NEGRO BASE EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO DE 360 GRADOS CON 5 RODACHINAS EN NYLON COLOR NEGRO DE 50 MM AJUSTE EN RECUESTE DE SILLA CUANDO NO ESTA EN POSICIÓN FIJA GRADUACIÓN DE ALTURA EN ASIENTO CON BRAZOS EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO ESPALDA GRADUABLE EN ALTURA MECANISMO EN SLIDER DE 5.5 1 PALANCA	$ 680.000	$ 51.680.000
		SUBTOTAL	$ 51.680.000
		IVA 19%	$ 9.819.200
		TOTAL	$ 61.499.200

REGIMEN COMUN

NOTA: ESTOS COSTOS INCLUYEN IMPUESTOS E INSTALACION
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES
VALIDEZ DE LA OFERTA: 60 DIAS
FORMA DE PAGO: 100% ENTREGA A ENTERA SATISFACCION
GARANTIA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICA O INSTALACION.

Atentamente,

JULIAN CORTES BOTERO
NIT: 75,103,375-2
JULIAN RICARDO CORTES BOTERO
Representante Legal
CC No: 75,103,375 de Manizales